

Contrato de obras para adecuación del Camino Rural de Hazas Llanas.

EDICTO

D. José Antonio Robles Rodríguez, Alcalde-Presidente Del Ayuntamiento de Güéjar Sierra (Granada)

HACE SABER: Que por el Pleno de la Corporación en sesión celebrada el día 7 de agosto de 2008, ha sido aprobado el pliego de cláusulas administrativas, que ha de regir, en el procedimiento abierto, oferta económicamente más ventajosa, varios criterios de adjudicación, tramitación ordinaria, para la adjudicación del contrato de obras para adecuación del camino Rural de Hazas Llanas, en Güéjar Sierra, conforme a los siguientes datos:

1.- Entidad Adjudicadora:

- a) Organismo: Excmo. Ayuntamiento de Güéjar Sierra.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.

2.- Objeto del contrato:

- a) Descripción del objeto: Realización de las obras de Acondicionamiento del Camino Rural de Hazas Llanas, en el T.M. de Güéjar Sierra, Fase 3 (parte 2).
- b) Lugar de Ejecución: Municipio de Güéjar Sierra, Camino Rural de Hazas Llanas.
- c) Plazo de ejecución: 5 meses.
- d) Indicar si la ejecución del contrato comprende la ejecución de las obras: Sí.

3.- Tramitación y procedimiento:

Tramitación: ordinaria.
Procedimiento: Abierto.

4.- Presupuesto de licitación: Importe total: 485.080,83 Euros

5.- Garantías:

Provisional: 9.701,62 Euros (2% del presupuesto del contrato)

Definitiva: 5% del Importe de la adjudicación (IVA excluído)

6.- Obtención de documentación e información:

- a) Entidad: Excmo. Ayuntamiento de Güéjar Sierra.
- b) Domicilio: Plaza Mayor, nº 1
- c) Localidad y código postal: Güéjar Sierra, 18160.
- d) Teléfono: 958484500
- e) Fax: 958484605

7.- Requisitos específicos del contratista:

- a) Solvencia económica y financiera: la establecida en el pliego de cláusulas administrativas.
- b) Clasificación:
Grupo: G. Viales y pistas. Subgrupo 4.- Con firmes mezclas bituminosas. Categoría e.
- c) Otros requisitos:

8.- Criterios de valoración de las ofertas:

A) Precio: 40 puntos.

No se admitirán ofertas económicas al alza.

Máxima puntuación para la oferta más económica. La Mesa podrá rechazar las ofertas anormalmente bajas.

Se considerará que existe oferta anormalmente baja cuando sea inferior a 10 puntos porcentuales del presupuesto de licitación.

B) Plazo que se propone de ejecución: 30 puntos.

Se valorará la minoración en el plazo de ejecución, atendiendo al Programa de trabajo justificativo del plazo de ejecución ofertada, correspondiendo la máxima puntuación al plazo más corto de ejecución.

C) Maquinaria, equipo y medios materiales y humanos que se adscriben a la obra: 30 puntos.
Se aportará compromiso de adscripción a la obra de los medios personales, equipos y maquinaria que el licitador considere oportuno para la ejecución de la obra.

Se valorará la formación y experiencia de los medios personales y calidad de los medios materiales a utilizar en la obra.

D) Ampliación plazo de garantía.
Siendo la garantía de un año, se puntuará el ofrecimiento de un plazo mayor de garantía.
La puntuación máxima a otorgar en este apartado será de 20 puntos.

Ampliación del plazo de garantía de un año, a razón de 1 punto por cada mes de ampliación.
Será rechazada toda oferta que, en la valoración final no obtenga una puntuación igual o superior a 60 puntos.

9.- Presentación de ofertas:

a) Fecha límite de presentación:

26 días contados a partir del día siguiente al de publicación del anuncio de licitación en el Boletín Oficial de la Provincia.

b) Documentación a presentar: la establecida en el pliego.

c) Lugar de presentación:

1º) Entidad: Ayuntamiento de Güéjar Sierra.

2º) Domicilio: Plaza Mayor, nº1

3º) Localidad y Código Postal: Güéjar Sierra, 18160.

10.- Apertura de ofertas:

a) Entidad: Excmo Ayuntamiento de Güéjar Sierra.

b) Domicilio: Plaza Mayor, 1

c) Localidad: Güéjar Sierra, Granada.

d) Fecha: El quinto día hábil tras la finalización del plazo de presentación de las proposiciones, a las 12 horas. (Apertura sobre A.)

e) Hora: a las 12 horas.

11.- Otras informaciones: ver pliego de cláusulas administrativas.

12.- Gastos de anuncios: Los anuncios en el BOP, serán de cuenta del adjudicatario.

13.- Fecha de envío del anuncio al Diario Oficial de la Unión Europea: no se precisa.

14.- Perfil del contratante donde figuran las informaciones relativas a la convocatoria y donde pueden obtener los pliegos:

www.guejarsierra.es

En Güéjar Sierra a 7 de agosto de 2008.

El Alcalde-Presidente

